

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

## **INFORME DE COMISARIO-2011**

Conforme a lo dispuesto en Ley de Compañías como Comisario de PINTURAS Y QUIMICOS DE ECUADOR PYQ S.A., pongo a vuestra consideración el Informe Anual de las actividades desempeñadas por la Empresa durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

De la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General cortados al 31 de diciembre del 2011; Libros Mayores, Auxiliares y Anexos, debo anotar que se ha generado un aumento significativo en los Ingresos en relación al ejercicio anterior; con respecto al Balance General el Activo se ha visto incrementado por su inventario y su Activo Corriente; el Pasivo ha generado cambios debido a su aumento en su Pasivo a Largo Plazo.

El Patrimonio se incremento por la Utilidad obtenida en el periodo en mención; y debo indicar que las anotaciones contables se manejan para fácil referencia y cumplen con los principios contables generalmente aceptados.

Sin otro particular relevante y esperando haber cumplido a cabalidad el cargo que me han asignado, de los señores accionistas, me suscribo.

Cordialmente,

*Mercedes Vasquez B.*  
CPA. Mercedes Vasquez Balderramo  
CC. 091330751-8

